



Referentes del sindicato de obreros del azúcar del ingenio La Esperanza confirmaron que la venta del complejo se truncó debido a los incumplimientos del grupo Omega Energy, situación que fue contemplada por el juez de la quiebra, Pablo Calderón, quien el pasado 4 de diciembre emitió una resolución dando por “concluido el trámite y su pase a archivo”. Los delegados afirmaron que en adelante se espera una definición desde el ejecutivo provincial sobre las medidas que se arbitrarán en procura de resguardar los 600 puestos de trabajo que aún existen en el ingenio.

Conforme a lo expuesto por delegados sindicales en la jornada del 4 de diciembre se conoció una resolución judicial del juez que entiende en el proceso de quiebra del ingenio La Esperanza. En dicha resolución, el juez Pablo Calderón, habría rechazado dos presentaciones del grupo Omega y habría dejado expuesto una serie de incumplimientos de parte del grupo inversor, particularmente en lo que es el pago de los fondos acordados entre los interesados y el estado provincial.

Recordaron a la vez que el mismo juez había tramitado un procedimiento conforme a las pretensiones del grupo Omega, y extendió plazos para el efectivo cumplimiento de los pagos. A pesar de las gestiones anunciadas y ratificadas por funcionarios provinciales el grupo colombiano habría omitido cumplir con su compromiso por lo que la justicia dispuso el cierre del trámite y su pase a archivo.

Los propios trabajadores alertaron en las últimas jornadas que el proceso de venta no se concretó a pesar de los anuncios de las autoridades provinciales. Por el contrario aseguraron que el responsable del grupo Omega, Omar Leal, quien llegó a la provincia meses atrás para ratificar el interés por adquirir el complejo, no retornó al territorio para darle continuidad al trámite legal ni para interiorizarse de la actividad que viene desarrollándose en el complejo.

Conocida la resolución del juez de la quiebra, entre los delegados reina la incertidumbre dado que la actividad durante la zafra 2018 fue una de las más pobres de los últimos años. A la vez admitieron que entre las familias de los 600 trabajadores que quedaron en la planta luego del proceso de “depuración” dispuesta por el gobierno jujeño reina la incertidumbre dado que no

hay garantías sobre quienes se harían cargo del ingenio y cómo se procedería con el pago de los salarios.

Tampoco dejaron de mencionar que a pesar de la resolución judicial no se escucharon aclaraciones o explicaciones de las autoridades provinciales. Sin embargo, algunos trascendidos anticipan que el gobernador, Gerardo Morales, habría convocado a los delegados gremiales para la próxima semana para analizar el nuevo escenario y definir estrategias en procura de buscar nuevos interesados en adquirir el complejo. A pesar de ello, los trabajadores esperan en lo inmediato respuestas concretas debido a la situación de crisis en la que nuevamente ingresa el ingenio. A ello se suman los planteos de ex trabajadores que fueron excluidos y despedidos de la planta durante el proceso de venta. Conforme a las primeras expresiones de los trabajadores, a partir de la caída de la operación de venta el estado debería reincorporar al personal despedido.